TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapehã ku ãga gueve
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADENDA Nº 1

Asunción, 19 de octubre de 2016.

Se realiza la **ADENDA Nº 1,** correspondiente al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2016 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE UPS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID 305.852.-**

A continuación se detalla la siguiente modificación en el Pliego de Bases y Condiciones, los términos, cláusulas y/o referencias se mantienen invariables:

- **ENMIENDA 1**

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en el **Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), punto 17 y 18**.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Eligio Ayala Esq. Yegros, Edificio de la DGR y DAAF (Edificio Histórico), Entre Piso, Oficina 93. Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 – Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

La fecha límite para presentar las ofertas es: 27/10/2016 hasta las 10:00 Hs.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos, asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de oferta, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015, 805/09 y el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Las ofertas serán mecanografiadas o escritas con tinta indelebles y firmada por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente. Todas las páginas de la oferta, excepto las que contengan folletos o catalogo que no hayan sido modificados, llevaran la firma con las iniciales de la persona que firma la oferta; en caso de omisión de las firmas, la misma será analizada conforme a lo dispuesto por el Art. 58 del Decreto Nº 21.909/2003. Los textos entre líneas, tachaduras, o palabras superpuestas a otras, serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que haya firmado la oferta.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
JEFA INTERINA
DPTO. DE CONTRATACIONES

ECON. JUAN S. VALLENA V.

DIRECCIÓN DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Eligio Ayala Esq. Yegros, Edificio de la Dirección General de Recaudación y de Oficinas Regionales y Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Fecha y Hora de Apertura: 27/10/2016 a las 10:15 hs.

Atentamente.

SONIA M. SÁNCHEZ D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

***JUAN VALLENA*, Encargado de la Atención del Despacho de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, según R.I. N° 94/2016**